



EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO
Lehendakaritza
Presidencia

ACTO

ENTREGA III PREMIO

FRANCISCO JAVIER DE LANDABURU

"Las incógnitas de la Ampliación: oportunidades y desafíos"

MUSEO ARTIUM, VITORIA – GASTEIZ

10 DE MAYO DE 2004

JUAN MARIA ATUTXA MENDIOLA
PRESIDENTE DEL PARLAMENTO VASCO



**EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO**

**Lehendakaritza
Presidencia**

Egun on danoi, eta eskerrik asko Francisco Javier de Landaburu sariak hirugarrenetik emoten diran ekitaldi honetara etorri zarielako.

Lehenengo eta behin, zorionak, bene-benetan, ikerlan-sariketa honetan irabazle atera diran talde biei. Izan be, lan bi saritu dira, eta horrek argi erakusten dau zelango interesa piztu dauan Europako Batasunaren zabalkundearen gaiak, baita kalitate oneko lanak aurkeztu dirala be.

Eta, beste aldetik, aurtengo honetan be esan beharra daukat lan ederra egin dabela sariketa hau antolatzen eikin deutzienak. Europako Mugimenduaren Euskal Kontseiluak asmatu dau, ostera be, aurtengo ikergaia aukeratzekoan.¹

Zorionak ba.

He iniciado mi intervención en euskera felicitando a los ganadores y ganadoras de este año, así como señalando la oportunidad mostrada por el Consejo Vasco del Movimiento Europeo en la elección no sólo del tema, sino también del título que han dado este año al presente certamen: "Las incógnitas de la Ampliación: oportunidades y desafíos". Un título muy acertado porque refleja a la perfección la incertidumbre patente en todos aquellos que se han aproximado, desde las más diversas disciplinas, al controvertido tema de la ampliación.

No es posible en esta breve intervención analizar en detalle y con el rigor necesario los pormenores del proceso de ampliación. De eso estoy seguro que se han encargado ya brillantemente los galardonados en sus respectivos trabajos. Pero sí quisiera aportar al debate algunas consideraciones generales, que desde la perspectiva de Euskadi, nos ayuden a medir la dimensión de la oportunidad que se nos plantea y la responsabilidad que tenemos entre manos para contribuir, de un modo decisivo, al progreso en el mundo de los mejores valores de la humanidad. El alcance de nuestra determinación, la profundidad de la apuesta que estamos realizando se plasmará en breve en el texto de la Constitución Europea.

Vivimos en un mundo que necesita, desesperadamente, multipolaridad, frente al "monólogo preventivo" que enquistaba buena parte de los conflictos que sacuden el planeta y acaban abogando por la democracia con torturas y bombardeos. Frente al terrorismo, aportar al actual panorama otros valores, otras formas de entender las relaciones sociales y políticas es urgente, pero requiere más hechos que discursos bienintencionados. Una Constitución que apueste por una Europa con un modelo social diferenciado, por una economía a la medida de las personas y unas relaciones políticas capaces de respetar y acoger la diversidad es básica para alcanzar en primer lugar la unidad interna que nos permita constituirnos, ser, formar una realidad política sólida. Pero adornarnos con estas señas de identidad, formar sobre estas bases una unidad operativa significa, además, conformar un contrapoder, un contrapeso, una cosmovisión, dotada de legitimidad y prestigio para intervenir en un panorama que solo puede mejorar con la expansión de estos valores.

Para conseguirlo hace falta, en primer lugar desterrar los viejos modos de entender Europa en clave de cuotas de poder y recursos. La nueva realidad europea se escribe en términos de Cohesión, Competitividad y Cooperación, las tres grandes "ces" del proceso de integración europea. Solo redactando la nueva Constitución con la "C" de la coherencia con estos principios caminaremos en la dirección adecuada.

Para estimular esta tarea deberíamos repasar nuestra historia más reciente y así despejar algunos miedos que nos atenazan, tanto en lo económico como en lo político. Para empezar debemos tener en cuenta que la ampliación que hoy vivimos no es sino la quinta en la historia de la Unión. No hay que echar la vista muy atrás para recordar la situación económica de Grecia, Irlanda, España y Portugal cuando se adhirieron a la UE. Los diferentes momentos históricos y económicos no aconsejan establecer paralelismos automáticos entre ambos procesos de adhesión. Sin embargo conviene tener en cuenta que, también entonces, los indicadores reflejaban grandes disparidades no sólo económicas, también políticas y sociales.

La situación en que se encontraba por ejemplo la sociedad vasca en el año 86, con un sector industrial en plena reconversión, una administración pública incipiente, una tasa de paro alarmante y una democracia recién estrenada, constituye un ejemplo claro, cercano y muy significativo de las oportunidades que, a todos los niveles ofrece la Europa Unida. Sin más recursos propios que los meramente humanos, hemos recorrido un largo camino desde entonces y hasta el momento actual. Arrancamos ese proceso con un 89% de la renta media europea y hoy estamos en el 105.

Hoy la fotografía que caracteriza la situación de muchos de los nuevos estados miembros y sus regiones impresiona. Por poner un ejemplo hoy uno de cada cuatro agricultores de la Unión Europea es polaco y el coste por hora trabajada en el conjunto de los países del Este es cinco veces inferior a los de la CAV. Es evidente que los temores de los Quince a una deslocalización industrial originada por los desniveles salariales y a la necesaria redistribución de los fondos agrícolas y regionales, es real. Pero no es menos cierto que si de verdad nos creemos los principios fundacionales de este proyecto hemos de ponderar este temor con la dimensión de la realidad que nace. El uno de mayo de 2004, día Internacional del Trabajo, la Unión de los quince socios y los 380 millones de habitantes, ha pasado a estar formada por diez estados más hasta agrupar un total de 455 millones de hombres y mujeres viviendo en un espacio político y económico común.

Por eso considero necesario que la nueva constitución europea plantee las bases que deben regir el modelo social europeo y establezca plazos para el desarrollo de un espacio social único. Existe práctica unanimidad entre los académicos que estudian este tema respecto a que los diferentes modelos sociales existentes en cada estado de la Unión constituyen uno de los principales focos de desigualdad en Europa. Los ajustes introducidos en los últimos años en los diferentes modelos del estado de bienestar, en su mayoría reduccionistas, unidos a la debilidad de estas estructuras en los países recién adheridos, ponen de manifiesto la



**EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO**

**Lehendakaritza
Presidencia**

necesidad de establecer mecanismos que garanticen la armonización y viabilidad de las prestaciones sociales a escala europea. Y ese trabajo no es otra cosa que adquirir el compromiso de vincular la eficiencia de la economía a la dimensión de las personas.

Euskadi y sus instituciones tienen interiorizada esa inquietud. La convocatoria de los premios Francisco Javier de Landaburu del pasado año, se centró, precisamente, en el modelo social europeo. El hecho de que su adjudicación quedara desierta nos ha servido de acicate en el Parlamento Vasco para organizar las V Jornadas Europeas en torno a este tema en particular y en estrecha colaboración con el Consejo Vasco del Movimiento Europeo. Las jornadas, que se celebrarán el próximo mes, contarán con expertos internacionales que intentarán profundizar en el debate sobre el futuro modelo de bienestar europeo. Tratamos pues de aportar reflexión y propuestas a un debate básico para nuestro futuro.

Despejar esas incertidumbres económicas, alcanzar y ejecutar los compromisos que se necesitan para hacerlo no es posible sin legitimidad y requiere dosis de solidaridad que solo son posibles fortaleciendo la unidad de los socios de esa nueva Europa. Todas las organizaciones coherentes están basadas en la identidad de objetivos, la complicidad y el respeto de los elementos que las integran. Y aquí encontramos otro ámbito de trabajo en el que debemos eliminar algunos recelos y despejar definitivamente clichés del pasado. Solo así podremos eliminar del proyecto Europeo la enfermedad del "mal de altura" esa tremenda brecha que separa las opiniones públicas de estados y naciones europeas de las instituciones continentales.

A estos efectos cabe recordar que una abrumadora mayoría de los nuevos socios que acaban de incorporarse a la Europa unida se han constituido como estados libres e independientes en las últimas décadas. Muchos de ellos son menores que Euskadi o Cataluña en cuanto a territorio, población e incluso PIB. Ninguna de estas características han supuesto un obstáculo para su integración en la Unión como miembros de pleno derecho.

Ante esa realidad seguir cerrando los ojos a las reivindicaciones de las regiones legislativas, especialmente de las naciones sin estado, de que se nos dote de representación efectiva propia en el seno institucional de la Unión es un perfecto disparate. Las mejoras introducidas en este sentido en algunas de las instituciones de carácter regional de Europa han sido a todas luces tímidas e insuficientes. Se imponen por ello reformas urgentes que deben plasmarse igualmente en la Constitución europea. En ese texto debe quedar claro que compartir soberanía en la Europa de hoy no es solo una cuestión que ataña a los estados miembros y que convertir el reconocimiento de determinadas nacionalidades en un problema es ajeno a la Europa sin fronteras que construimos. Coartar el debate político sobre estas cuestiones o el alcance de la voluntad de los ciudadanos es, en las actuales circunstancias, muy similar a poner puertas al campo.

A modo de conclusión, señalar que el momento actual es sin duda histórico y decisivo no sólo para los nuevos socios, sino también para el conjunto de la sociedad europea. Creo sinceramente que los objetivos establecidos por la Cumbre de Lisboa del año 2000 siguen aún vigentes. Hacer de Europa la primera potencia mundial en investigación y desarrollo tecnológico, es decir, implementar un modelo de desarrollo orientado a las tres "ces" que mencionaba antes, Cohesión, Competitividad y Cooperación, es obligatorio. Pero solo será asumible y sostenible social y políticamente si lo combinamos con la fórmula de las tres "pes" a las que se refirió estos días el Lehendakari Ibarretxe: Paz, Preparación y Personas. Las "PES" que dan sentido a la combinación entre proximidad y pueblo que están en el fundamento mismo de la idea de Europa.

Son los cimientos de la nueva ciudadanía en la que Francisco Javier de Landaburu vio una herramienta formidable para resolver definitivamente los problemas de estabilidad que han afligido durante siglos a este continente y que llevaron a este vasco, clarividente y universal, a morir en el exilio. Debemos a su memoria, a la de los millones de víctimas de la intolerancia y el fanatismo, una apuesta decidida por esa Europa que soñó aquel quien fuera agente pacificador y generador de justicia social, solidaridad y, en definitiva, de verdadera Democracia.

Muchas gracias.

¹ *Buenos días a todos y a todas, y muchas gracias por asistir a ésta la tercera edición Landaburu.*





**EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO**

**Lehendakaritza
Presidencia**

Antes de nada, quiero trasladar mi más sinceras felicitaciones a los equipos ganadores de este premio de investigación. El hecho de que sean dos los trabajos que han merecido este premio demuestra tanto el interés que suscita entre los académicos el tema de la Ampliación de la Unión Europea, como la calidad de los trabajos presentados.

También en esta ocasión debo extender mi reconocimiento a los responsables de organizar este premio. El Consejo Vasco del Movimiento Europeo ha hecho gala, un año más, de un considerable acierto a la hora de elegir el tema objeto de estudio para este año.